



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00690886- -UNC-ME#OAC

VISTO:

La Resolución Interna 83/24 (orden 3), con la que el Observatorio Astronómico de Córdoba eleva la renuncia presentada al orden 5 por la Sra. CAMILA INÉS ZULOAGA (Leg. 56.347) al cargo de Ayudante Alumno a partir del 31 de agosto de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la nombrada revistaba a la fecha de su renuncia en un cargo interino de Ayudante Alumno "A" 80% (Cód. 122) en presupuesto del Observatorio Astronómico de Córdoba (RR-2024-1212-E-UNC-REC, orden 4);

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal de la Dirección General de Personal al orden 10;

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Sra. CAMILA INÉS ZULOAGA (Leg. 56.347) al cargo de Ayudante Alumno "A" 80% (Cód. 122) en el Observatorio Astronómico de Córdoba a partir del 31 de agosto de 2024.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Zuloaga, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico de Córdoba y a la Secretaría de Gestión Institucional.

